

Massimo Parodi, *El paradigma filosófico agustiniano. Un modelo de racionalidad y su crisis en el siglo XII*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2011, ISBN: 978-84-92613-42-7. 191 pp.

La Editorial Miño y Dávila ha querido incluir entre sus publicaciones una obra que ha conquistado su lugar entre los estudiosos de Agustín de Hipona. El texto original italiano, fechado en el año 2006, fue vertido al castellano en el año 2011, en el que merece destacarse la prosa por su exactitud y prolijidad.

El libro de Parodi no constituye un estudio de las tesis agustinianas principales, ni de alguna en particular, tampoco de la vida de Agustín, o de algún episodio específico de ella, sino un análisis del modo de su pensamiento. El texto se ajusta exactamente a su título cuando se menciona el término “paradigma”, dado que explora el *modus operandi* de la mente de San Agustín. A su vez esto permite colocar como telón de fondo la vida y la obra del mismo santo porque se le exige continuamente al lector un conocimiento previo de las obras agustinas. Con todo, dicha exigencia varía según el interés especulativo en las enseñanzas y pensamiento del Doctor de la Gracia. En efecto, el libro, paradójicamente, dice poco para quien nada sabe de Agustín de Hipona, expone algunas verdades de su pensamiento para quien apenas está familiarizado con los textos agustinianos, y dice mucho para quien ya lo conoce. Por ello no puede decirse que sea un texto informativo -pues para esto podría recurrirse a otras obras que expliquen sucintamente la vida y la doctrina del santo-, ni tampoco un texto académico formativo, si sólo se esperara una discusión y profundización de las diferentes tesis agustinianas.

Por lo tanto el texto de Parodi, correctamente centrado en la noción de paradigma, sólo termina de comprenderse adecuadamente si el lector se posiciona en el lugar de quien ya conoce y les son familiares las obras de Agustín de Hipona.

El esquema del libro es ágil y orientativo. La obra está plasmada en doce capítulos y una observación bibliográfica de estilo posmoderno, puesto que no podrían buscarse libros o artícu-

los allí donde no están mencionados. Dicha observación guarda sentido con el discurrir del texto y desliza la importante cuestión de la bibliografía para quienes hayan discutido con profundidad aquellos tópicos.

Por otra parte, el capítulo primero fija principalmente la atención en las Confesiones, dividiendo a su vez dicho libro en dos grandes partes. La primera, más bien biográfica, y la segunda, en cambio, compuesta por una reflexión sobre el amor a Dios, donde el punto de quiebre lo fija el libro X de las *Confesiones*, en cuanto permite colocar en escena la centralidad de la noción de memoria como introducción a lo que Parodi entenderá como paradigma agustiniano.

A continuación el capítulo segundo señala brevemente que no existe una sola interpretación de los textos agustinianos, aunque ello se haya polarizado contemporáneamente en dos posiciones. Por una parte, un intento de comprensión sistemática de tales obras, y por el otro, y quizá más cercano al modo de escribir de Agustín, una suerte de comprensión asistemática, por medio de la cual quiera señalarse que cada punto de reflexión existencial es siempre apertura a nuevos cuestionamientos que no están obligados siempre a ser respondidos.

A partir de este capítulo se pone en evidencia un esquema de comprensión de las obras del Hiponense que vuelve lúcido, mediante la expresión “de lo exterior a lo interior y de lo inferior a lo superior”, el recorrido desde la “dialéctica sensible-inteligible a la de signo-significado”.

El capítulo tercero sienta las bases de la tríada memoria-inteligencia-voluntad y luego vincula este trinomio con el misterio de la Trinidad, considerada en el doble modo de la interioridad humana y en sí misma.

Los capítulos cuarto y quinto forman una unidad temática mediante el término “analogía” como nexo de los diferentes niveles especulativos discernibles en las obras de Agustín. Los títulos de tales capítulos “La analogía: instrumento de búsqueda” y “La analogía: de instrumento a estructura”, ilustran esta situación.

El resultado analítico de los capítulos precedentes origina

los temas de los dos capítulos subsiguientes, después de los cuales se atiende a la segunda parte del libro señalada en el título de la obra por el término “crisis”. En efecto, habiendo colocado la analítica como estructura del pensamiento agustiniano, termina de cohesionarse todo su pensamiento y se origina así el capítulo sexto llamado “La totalidad como punto de vista”. Allí los términos de relieve son aquellos que trazan el recorrido existencial agustiniano, y los mismos son “la inmortalidad en cuanto se presenta como condición, la verdad como recorrido y la felicidad como fin”. Por su parte el capítulo séptimo insiste en la noción de “fundamento” que, en el presente caso, mostrará la superioridad y la precedencia de la categoría de tiempo sobre la propia de espacio, y con ello se analizarán las nociones de movimiento en las creaturas y de inmutabilidad en Dios. Asimismo se considerará la categoría de “relación” como no sustancial ni accidental para el caso de la Trinidad y la expresión del Éxodo 3,14: *Ego sum qui sum*.

El capítulo octavo titulado “La crisis del paradigma agustiniano” menciona como principales obras de Agustín las *Confesiones*, *De Magistro*, *De Ordine* y *De Trinitate*. De ellas el texto describe su lento desaparecer en los siglos XI y XII a causa del enfrentamiento y/o asimilación de los nuevos textos aristotélicos. El autor propone, a modo ilustrativo, diferentes análisis de esta situación con el objeto de mostrar la paulatina desintegración del paradigma agustino a través de la posición especulativa de Anselmo de Aosta mediante sus textos *Monologion* y *Proslogion*. Este capítulo, a su vez, se convierte en paso obligado para abordar los tres capítulos finales. En efecto, habiéndose producido aquella desintegración, el resultado es la fragmentación de saberes ahora dispersos entre las obras de Agustín. Esto significa que desde el siglo XI la mentalidad medieval tendrá como horizonte especulativo, no los temas y la doctrina del mismo Agustín, sino Aristóteles y sus tratados de lógica. Según esta tesis el capítulo noveno se titula “Fragmentos de conocimiento”, y muestra la compleja convivencia entre los rasgos del paradigma agustiniano y la influencia de los textos aristotélicos. Esto mismo se lleva a cabo mediante la mención de la desunión

de los términos memoria, inteligencia y voluntad. Tales vocablos, nos dice el autor, se vuelven autónomos, y en función de ello puede explicarse el rompimiento del paradigma agustino, aunque todavía persista cierta influencia suya.

El capítulo décimo titulado “Fragmentos de lenguaje” insistirá en el error de reducir el conocimiento existencial y metafísico al gnoseológico y lógico. Finalmente el capítulo décimo-primerο mostrará un cambio de perspectiva en el análisis de la noción agustina de Trinidad en cuanto que, citándose pasajes del texto *De Trinitate*, la preocupación por comprender lo místico tiene ahora un horizonte lógico y lingüístico.

Por último el capítulo decimosegundo o “conclusión” advierte que los textos latinos utilizados en la composición de la presente obra han sido “forzados” con el objeto de señalar enfáticamente que la situación paradigmática actual es propia de quien sabe que vive entre fragmentos de paradigmas.

En suma, se trata de una obra valiosa para quien quiera profundizar en los interminables debates medievales respecto de la doctrina agustiniana, aunque también deba señalarse que si bien entre sus méritos más notorios aparezcan la claridad expositiva y el uso original de las fuentes latinas citadas, el demérito sea la falta de bibliografía específica.

José María Felipe Mendoza
Conicet - UCA